



## **ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 26** **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco, siendo las 09:42 horas del 11 de marzo 2022, se lleva a efecto la 26° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco, en dependencias del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz de Enseñanza Básica.

La Sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quién procede a abrir la Sesión en nombre de Dios, y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores: Mauricio Saldías Parra; Ramón Águila Espinoza; Claudio Solar Jara; Rodrigo Aguilera Vergara; Carlos López Ovalle y Nelson Isla Vilche.

Asiste el Administrador Municipal don, Eduardo Ramírez Narbona.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el funcionario Municipal Sr. Claudio Panes Garrido.

### **La sesión se registrá por la siguiente tabla de materias a tratar:**

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria N° 2, Área de Educación.
- 4.- Audiencia Sr. Lino Mellado Carrasco, Representante de los Comerciantes de Antuco.
- 5.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 6.- Cuenta Sres. Concejales.
- 7.- Puntos Varios.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

#### **I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

El Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura a los Acuerdos de la Sesión Ordinaria N° 25, esta es aprobada sin observaciones:

#### **Conclusión y acuerdo.**

**ACUERDO N° 130 /22.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 25, efectuada el día 04.03.2022.**



## II.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.

### Despachada:

- Ofic. N° 122 de fecha 09.03.2022, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 26 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 11 de marzo a las 09:30 horas, a efectuarse en dependencias del liceo Dr. Víctor Ruiz, Enseñanza Básica.

### Recibida:

- Correo electrónico de fecha 04.03.2022, direccionado por el Jefe de Finanzas del DAEM Antuco, mediante el cual envía Modificación Presupuestaria N° 2, del Área de Educación Municipal.
- Carta de solicitud de Apoyo económico fechada el 09.03.2022, del Secretario del Club Deportivo de Mirrihue, Sr. Renato Díaz Jara. Mediante el cual, solicita que la Municipalidad de Antuco, compre un terreno para destinarlo a Cancha Deportiva.

## III.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2, ÁREA DE EDUCACIÓN.



**MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL  
ÁREA "EDUCACION"**

**AÑO 2022 - Marzo - Modif. N° 2**

INGRESOS Y GASTOS en Miles de pesos (M\$)	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGN.	INGRESOS PRESUPUESTARIOS DENOMINACION	TOTAL VIGENTE (A)	Incremento al presupuesto municipal. (B)	Disminuciones al presupuesto (C)	Valor Final de la variación presupuestaria (B + C)	Nuevo total con modificación (A+B+C)
	05					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
	053					<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>					
	053	10				De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	180.000	45.089	0	45.089	225.089
						<b>TOTAL INGRESOS.....M\$</b>		<b>45.089</b>	<b>0</b>	<b>45.089</b>	
						<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS DENOMINACION</b>	<b>TOTAL VIGENTE (A)</b>	<b>Mayor gasto en el presupuesto. (B)</b>	<b>Menor gasto en el presupuesto. (C)</b>	<b>Valor Final Variación Presupuestaria (B + C)</b>	<b>Nuevo total con modificación (A+B+C)</b>
	23					<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>					
		01				PRESTACIONES PREVISIONALES	21.415	45.089	0	45.089	66.504
						<b>TOTAL GASTOS.....M\$</b>		<b>45.089</b>	<b>0</b>	<b>45.089</b>	

Ppto.  
Global

- Ajuste por error en la Distribución Saldo Inicial de Caja año 2022

El saldo de la cuenta para indemnizaciones debe contener lo siguiente:

9.000.000	Presupuesto Inicial
23.491.99	
5	Bono de Retiro Docente María Pérez
34.011.30	Bono de Retiro Asistente Alejandro Hidalgo
8	
<hr/>	
66.503.30	Saldo total en la cuenta indemnizaciones
3	



M\$  
66.504 En miles de pesos.

Sin embargo, al distribuir el saldo inicial de caja no se consideraron los montos totales de los Bonos de Retiro y sólo se destinaron a esto una parte de los montos correctos, que fueron \$ 12.415.000, faltando por destinar todavía \$ 45.089.000.

Por error, entonces, se optó por rebajar el aporte Municipal a Educación para el presente año, en circunstancias que había que destinar los recursos a indemnizar a los trabajadores, ya que el dinero llegó en exclusiva para eso.

La solución propuesta para esto consiste en reponer el aporte Municipal a Educación por un monto de \$ 45.089.000 y destinarlo completamente al pago de las indemnizaciones que se exponen. Como el anterior acuerdo produce efectos desde febrero, se requiere de un nuevo acuerdo, que producirá efectos desde marzo.



Sometida a votación, se obtiene el siguiente resultado:

**Conclusión y acuerdo.**

**ACUERDO N° 131 /22.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Modificación Presupuestaria N° 2 del Área de Educación, consistente en reponer el aporte Municipal a Educación, por un monto de \$45.089.000.- (cuarenta y cinco millones ochenta y nueve mil pesos), y destinarlo completamente al pago de indemnizaciones. -**

Luego el Presidente se refiere a carta enviada por el Secretario del Club Deportivo de Mirrihue, Sr. Renato Díaz Jara, mediante el cual solicita al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal, realizar la compra de terreno, ubicado en el Km. 58, entre el sector de Mirrihue y el sector de Coihueco, lado norte de la Ruta Q-45, terreno que sería destinado a la construcción de una cancha deportiva.

Intervienen los señores Concejales, comprometiéndose a apoyar la iniciativa del Club Deportivo.

**IV.- AUDIENCIA SR. LINO MELLADO CARRASCO, REPRESENTANTE DE LOS COMERCIANTES DE ANTUCO.**

No encontrándose presente representante de los comerciantes, se deja el punto para cuando llegue.

**V.- CUENTA DE ALCALDE.**

- El Alcalde pasa a dar cuenta de sus actividades:
- En primer lugar, informa que el día 8 de marzo, llevó a cabo una ceremonia para conmemorar el día internacional de la mujer, actividad realizada en la plaza de armas de Antuco, participando principalmente dirigentes sociales. En la oportunidad se le entregó una tarjeta y un ramo de flores; destaca la participación de la pareja de cueca ganadora del regional, entre otros artistas.
- Informa que participó en la inauguración del año escolar en el Colegio Altazor de la comuna de Antuco.



#### IV.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES.

No hay.

#### V.- PUNTO VARIOS.

- **Concejal Nelson Isla.**

- En primer lugar, señala que sus preguntas son recurrentes. Consulta por la designación del Encargado de Bodega Municipal; al respecto señala que van más de dos meses y aún no hay encargado, lo que conlleva a que los funcionarios no pueden acceder al recinto, entre otras cosas.

El Presidente responde señalando que, el lunes estaría el funcionario trabajando en la Bodega. Sobre el punto, el Concejal manifiesta que generalmente hay personas contratadas en el municipio y no son presentadas al Concejo Municipal, por tanto, los Concejales no conocen a los nuevos funcionarios.

- Luego el Concejal comenta que un empresario del transporte público, le planteo una problemática que le afecta, dijo que el empresario de buses ADL, que tiene recorrido a las 06:30 hrs. le perjudica, ya que va esperando a los pasajeros, hasta que coincide con el horario de recorrido que tiene él. El Concejal comenta que el empresario solicita que desde el Municipio oficien a Carabineros, y que también el Inspector Municipal realice mayor fiscalización a los horarios de recorridos de buses. Se produce un intercambio de opiniones e información.

El Alcalde señala que ha sido muy difícil y complicado trabajar con los empresarios de transporte, recuerda todas las actividades de coordinación y planificación en conjunto con los transportistas, pero lamenta que hasta el momento aún haya informalidad en el compromiso de cumplir los horarios.

Sobre el punto, el Concejal Águila y Saldías complementan la materia, expresando algunos ejemplos que acontecen día a día, además, sugieren que la fiscalización sea en la plaza.

El Alcalde señala que retomarán las conversaciones con los empresarios, para tratar de solucionar el problema. Indica que el Administrador Municipal instruirá al Inspector Municipal para que fiscalice; también el Administrador solicitará a la Seremi de Transporte y a Carabineros de Antuco, puedan fiscalizar.

- Enseguida el Concejal, y en relación a otro tema, insiste en que no se destruya el césped natural del Estadio Municipal, para instalar pasto artificial. Expresa los argumentos y plantea que no está de acuerdo con lo que se quiere hacer.



- Sobre otro punto, el Concejal pregunta si hay un informe sobre el ingreso de clases, en relación a la situación especial de la Pandemia.

Responde el Administrador Municipal y señala que, las condiciones están para realizar las clases presenciales, dice que recibió un Informe del DAEM, que fue elaborado por el Ministerio de Educación, donde señala la normativa vigente, comenta que actualmente solo es obligatorio utilizar mascarillas. Agrega que, hasta el momento no ha habido contagios.

- Sobre otro punto, el Concejal comenta que los Vecinos del sector de la garita N° 1 de Villa las Rosas, le plantearon la situación de los Juegos Infantiles de su sector. Al respecto solicitan que la municipalidad, así como retiró los juegos infantiles que eran de propiedad de los vecinos, los reponga, ya sea con nuevos o los mismos.

Responde el Alcalde y señala que, conversará el tema con el Director de Obras Municipales, y para la próxima sesión tendrá una respuesta.

- Luego el Concejal, hace mención a situaciones que se generan en el municipio y nadie se hace responsable. Al respecto señala que el 21 de diciembre llegó al municipio un Oficio de la Srta. Victoria Pincheira, Secretaria Regional de Bienes Nacionales, sobre la regularización de terrenos para la comuna de Antuco, y este documento fue derivado al Administrador anterior, Sr. Farah. El Concejal lee parte del texto, donde señala que la Municipalidad no realizó la ceremonia de entrega de los 14 Títulos de Dominio a los beneficiados; agrega que a la fecha aún el Municipio no se hace cargo de entregar los Títulos.

Sobre el punto, responde el Administrador Municipal señalando que la Seremi se apersonó y entregó algunos títulos de dominio en forma directa y, luego entregó el oficio al municipio. El Concejal Isla dice que discrepa de lo expresado por el Administrador Municipal, complementa con más lectura del oficio, para dar a entender que la pega no se hizo.

- También el Concejal, insiste nuevamente que, ya está terminando el verano y aún no se pintan los pasos peatonales en Calle Los Carreras.

El Presidente señala que los trabajos no se han realizado por recarga laboral de los funcionarios, porque están realizando otros trabajos, pero tiene presente el requerimiento.

- Luego el Concejal consulta por el estado de avance del traspaso del Alcantarillado a la Cooperativa Agua y Sol.



El Administrador responde indicado que, la Cooperativa tuvo una reunión el 10 de marzo, e informa que, dentro de los puntos que trataría el Directorio, se encuentra la factibilidad de agua para la población Nuevo Amanecer, y el traspaso de la Planta de tratamiento. El Sr. Ramírez agrega que durante el día se comunicará con parte de la Directiva de la Cooperativa, para saber que resolvieron.

- Posteriormente el Concejal, solicita al Alcalde un Informe de los funcionarios Municipales, donde indique el cargo, sus funciones y el tipo de contrato, para que el concejo tome conocimiento.

Enseguida el Presidente pregunta si el Sr. Lino Mellado se presentará a la sesión de concejo.

Sobre el punto, el funcionario Marco Sarmiento informa que se comunicó vía telefónica con don Lino Mellado, y este le dijo que no asistiría a la Audiencia, pero que, en representación de la agrupación, estaría don Alejandro Rolack, pero hasta el momento no ha llegado.

En relación al punto, el Alcalde comenta que, ya es segunda vez que el representante de la Cámara de Comercio de Antuco, liderada por don Lino Mellado, ha dejado al Concejo Municipal con la solicitud de Audiencia agendada, considera que es una falta de respeto al Concejo Municipal, solicitando Audiencia y no presentarse.

También hace un recordatorio de las medidas tomadas, en relación al tránsito de calle los Carreras. Recuerda también la demanda de los comerciantes hacia el Alcalde. Informa que la licitación para un ingeniero en Tránsito quedó desierta por no cumplir con las bases, pero seguirán con el proceso correspondiente, para normalizar la situación.

Finalmente dice que, es contraproducente conceder una nueva audiencia, ya que como Alcalde se encuentra demandado, y todo lo que se diga en el concejo puede ser usado en el juicio.

Sobre otra materia, el Presidente informa que asistirá a la ceremonia de asunción de la Delegada Presidencial Provincial, Sra. Paulina Purrán Purrán, por tal razón viajará a la ciudad de Los Ángeles, y no podrá continuar presidiendo la sesión.

En virtud de lo expresado por el Presidente, el Concejal Saldías, a quien le corresponde presidir, sugiere que el Alcalde levante la sesión, porque no tiene sentido que entre los Concejales se digan las cosas, porque es el Alcalde quien resuelve las necesidades.



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
SECRETARIA MUNICIPAL

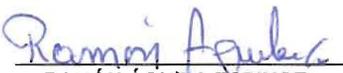
El Presidente acoge la moción, agradece la asistencia, y procede a levantar la sesión, cuando son las 10:40 horas.



MAURICIO SALDÍAS PARRA  
CONCEJAL



MIGUEL ABUTER LEÓN  
PRESIDENTE



RAMÓN ÁGUILA-ESPINOZA  
CONCEJAL



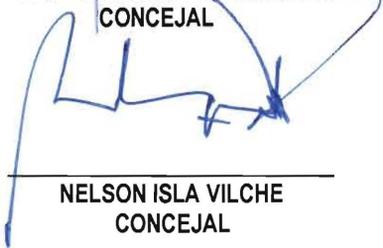
CLAUDIO SOLAR JARA  
CONCEJAL



RODRIGO AGUILERA VERGARA  
CONCEJAL



CARLOS LÓPEZ OVALLE  
CONCEJAL



NELSON ISLA VILCHE  
CONCEJAL



CLAUDIO A. PANES GARRIDO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

CPG/cpg. -